



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00033333- -UNC-ME#SAA

VISTO:

La Resolución Rectoral N° RR-2023-2149-E-UNC-REC, recaída al orden 89 de las presentes actuaciones disponiendo el pase a planta nodocente permanente de la Secretaría de Posgrado de la Sra. Lic. MARIELA DEL VALLE PERALTA; y

CONSIDERANDO:

Que al texto del mencionado resolutorio se trasladó un error que vino repitiéndose en diversas actuaciones y originado, según puede observarse, en el obrado del orden 18, en lo que hace al número de legajo de la citada agente;

Que en su intervención del orden 94 la Secretaría de Posgrado detecta el equívoco y al orden 95 solicita la correspondiente enmienda;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la Resolución Rectoral N° RR-2023-2149-E-UNC-REC reemplazando en el primer considerando y en el Art. 1° el número de legajo consignado "54.987" por el correcto "57.987".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Posgrado.

fv

